

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SERVICIOS SOCIALES

Procedimiento
Infancia

Código de verificación de documentos



0D1116532O3F3C5V0UUE

61115I680

61115U00K

Referencia interna
U441

Asunto

CONCURSO INFANCIA 2021

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE LA IMAGEN DE MENORES

Autorización para el tratamiento de la imagen (incluyendo la captación y publicación) de imágenes de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de Siero, en las que aparecen menores

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución, regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y, al tratarse de un dato de carácter personal, también se ve afectado por la normativa de protección de datos regulada por el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales.

En cumplimiento de la normativa antes citada, el Ayuntamiento de Siero necesita disponer de la autorización expresa de las personas que ostentan la representación legal (padres o tutores) del menor para el tratamiento de su imagen (fotografía/video), y su nombre y apellidos cuando aparezcan tanto individualmente como en grupo junto con otros niños/as participantes en la actividad citada, es por ello por lo que solicitamos su consentimiento para el uso de los citados, con la **FINALIDAD de difundir su participación en el CONCURSO "12 MESES 12 DERECHOS DE LA INFANCIA"**

Este material gráfico podrá ser publicado en los siguientes **MEDIOS****:

Página web municipal

Perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)>

Prensa escrita, edición de libros recopilatorios de los relatos

(**) Más información sobre el tratamiento en redes sociales en el Anexo I – Información adicional protección de datos. Mediante la firma del presente documento autoriza el tratamiento de sus datos personales en las citadas redes sociales quedando sujetos a las políticas y condiciones establecidas en las mismas, y consintiendo en aquellos casos en las que exista la transferencia internacional de sus datos.

Las imágenes serán tratadas mientras dure la finalidad para la que se recogen

Con la firma del presente documento, los titulares de la patria potestad o tutela **CONSIENTEN EL TRATAMIENTO DE LA IMAGEN DEL MENOR** _____ por la ENTIDAD.

Representante legal 01

D./Dña. _____ con DNI _____

Representante legal 02

D./Dña. _____ con DNI _____

El consentimiento otorgado podrá ser revocado en los términos y condiciones que establecen las normativas que regulan el uso y tratamiento de la imagen. El tratamiento de la imagen respetará, en todo caso, el derecho a la intimidad del menor y su propia imagen, sin que la firma de la autorización suponga en uso de la imagen con finalidad comercial o mercantil.

Puede obtener más información sobre el tratamiento de los datos personales al dorso del documento o poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos de la ENTIDAD: dpd@aytosiero.es o bien con el responsable de la actividad.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SERVICIOS SOCIALES

Procedimiento
Infancia

Código de verificación de documentos



0D1116532O3F3C5V0UUE

61115I680

61115U00K

Referencia interna
U441

En _____, a ____ de _____ de 201__

Firma
(Representante 01)

Firma
(Representante 01)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Siero | **Finalidad:** Gestionar la autorización para el tratamiento de la imagen. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente documento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Siero, Plaza del Ayuntamiento s/n. -33510. Pola de Siero, Siero (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Siero

Dirección postal: Plaza del Ayuntamiento s/n. -33510. Pola de Siero, Siero (Asturias).

Teléfono: 985 72 50 42

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@aytosiero.es

Finalidad del tratamiento

Autorización: La finalidad del tratamiento es la gestión del consentimiento para la publicación de los datos del menor.

Publicación: Difusión de la imagen del menor en los medios establecidos en el modelo de autorización.

Plazos de conservación:

Autorización: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación que afecte al Ayuntamiento de Siero.

Publicación: Los plazos establecidos en el modelo de autorización.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el modelo de autorización como el relativo al tratamiento de la imagen será el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada o su representante legal.

Destinatarios

Autorización: No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SERVICIOS SOCIALES

Procedimiento
Infancia

Código de verificación de documentos



0D1116532O3F3C5V0UUE

61115I680

61115U00K

Referencia interna
U441

Publicación: Está prevista la publicación en los medios indicados en el modelo de autorización.

Transferencia Internacional de datos personales: En aquellos casos en los que esté prevista la publicación de imágenes en perfiles de redes sociales, podrá existir una transferencia internacional de datos personales (tratamiento de datos fuera del Espacio Económico Europeo – EEE), lo que supone que no siempre están garantizadas las medidas de seguridad establecidas en la normativa europea para el tratamiento de los datos personales, si bien, las entidades responsables de la redes sociales en muchos casos están adheridas al Escudo de Privacidad -Privacy Shield- acuerdo que, según las autoridades de control europeas, ofrece un adecuado nivel de protección de los datos transferidos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Siero está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, cuando los datos ya no sean necesidades para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento de Siero para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento de Siero dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Siero, Plaza del Ayuntamiento s/n. ·33510. Pola de Siero, Siero (Asturias), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica.ayto-siero.es

Las personas afectadas podrán revocar el consentimiento otorgado en los términos y condiciones establecidos en la normativa aplicable.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es.